

En Combarbalá plan de rehabilitación y prevención de drogas y alcohol.



SENDA regional y Municipio firman convenio para la instalación de nueva oficina Previene en Combarbalá

De esta manera, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol ampliará su cobertura a 13 de las 15 comunas de la región.

Un importante hito se llevó a cabo esta semana, con la firma del convenio de colaboración entre SENDA regional y el Municipio de Combarbalá, para instalar una nueva oficina Previene en dicha comuna.

El Director Regional de SENDA, Rodrigo Maturana y el alcalde de Combarbalá Pedro Castillo, sellaron este convenio con la firma de un acuerdo que permitirá instalar a nivel comunal, un sistema integral de prevención para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas, lo que fue destacado por ambas autoridades.

¿Este convenio es una necesidad muy sentida por nuestras comunidades, el poder contar con un servicio especializado del Estado, en la prevención del consumo de alcohol y drogas. Estamos muy satisfechos, por la labor que ha encabezado su director regional, de impulsar la concreción que va a significar, por una parte, el apoyo técnico de SENDA, y también por parte del municipio la contratación de personal que pueda colaborar en las intervenciones que queremos hacer en los distintos establecimientos educacionales, pero también con comunidades que requieran éste apoyo. Por lo que es una gran noticia para nuestra ciudad y también un paso adelante para toda nuestra gente?, señaló el alcalde Pedro Castillo.

Una de las principales áreas de intervención es implementar los programas de prevención del consumo de drogas y alcohol en los ámbitos de la educación, laboral, en la comunidad y en la sociedad; además de apoyar la rehabilitación y la integración de las personas con consumo problemático, a través de la detección temprana del consumo y referencia asistida (derivación de casos de consumo de drogas y/o alcohol) a los distintos centros de tratamiento de la provincia y la región.

¿Principalmente, el trabajo de esta oficina va a estar relacionado a toda el área preventiva, concentrando el foco en los establecimientos educacionales, en los ambientes laborales y comunitarios, y desde ahí, poder levantar información relevante en torno a todo lo que se está haciendo en trabajo preventivo: en relación al consumo problemático de alcohol y drogas en la comuna. Por ello, creemos que es un hito, una instancia muy valorable, porque finalmente habla de la intención del municipio de poder abordar estos problemas de una manera certera y concreta, con responsabilidad y con una respuesta para la gente de esta comuna?, agregó el Director Regional de SENDA, Rodrigo Maturana.

De esta manera, SENDA regional amplía a 13 las comunas que cuentan con oficina Previene a nivel regional, lo que permitirá articular los programas preventivos en una mayor cantidad de localidades y potenciar el trabajo con las comunidades en cada uno de los territorios.